

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 8** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2025, de la Gerencia de la Universidad de Alcalá, por la que anuncia publicación de convocatoria de concurso-oposición de promoción interna y libre para la provisión de puestos vacantes de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral.*

En cumplimiento de los Estatutos de la Universidad de Alcalá aprobados por Decreto 221/2003, de 23 de octubre y modificados por Decreto 18/2012, de 26 de enero, con el fin de atender las necesidades de personal de administración y servicios de esta Universidad, de conformidad con la Resolución de 22 de julio de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de agosto), por la que se publica la Oferta de Empleo Público de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 resultante de la tasa de reposición de efectivos prevista en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, esta Gerencia en uso de las atribuciones que, en materia de personal, tiene delegadas por Resolución del Rector de fecha 29 de marzo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 94, de 21 de abril), garantizando el respeto a los principios de publicidad, mérito, capacidad, igualdad, libre concurrencia y transparencia, anuncia la convocatoria de concurso oposición de promoción interna y libre para la provisión de puestos vacantes de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral fijo, de la categoría profesional Titulado/a Superior, grupo A, nivel salarial A1 de la especialidad “Medicina del Trabajo”.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el “Boletín Oficial del Estado” y en la página web de la Universidad de Alcalá: <https://www.uah.es/es/empleo-publico/PAS/laboral/> y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica: <https://sede.uah.es/tablon/categoria/con/>.

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará a contar a partir del día 1 de septiembre de 2025.

En Alcalá de Henares, a 28 de julio de 2025.—La Gerente, Carmen Figueroa Navarro.

(01/12.472/25)

